Consecuencias del accidente eléctrico

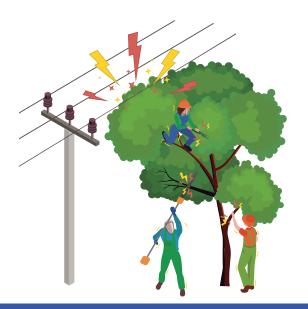
Lesiones en las personas:

- Muerte del accidentado.
- Quemaduras graves e incluso amputaciones.
- Caídas o golpes como consecuencia del choque o arco eléctrico.

Daños en maquinaria, en instalaciones y en el medioambiente:

- Incendios.
- Destrucción neumáticos.
- Rotura de conductores de la línea.
- Interrupción del servicio de la línea.

Si un podador o árbol, sin estar protegido, entra en la **Zona de Peligro**, estará expuesto a **descargas eléctricas**. No solamente el podador, también los trabajadores que toquen el árbol y los que están próximos a él.



En caso de accidente (PAS)

Cuando se produce una descarga de corriente desde una instalación eléctrica a tierra a través de elementos conductores como árboles, ramas, vegetación, escaleras, pértigas metálicas, plataformas elevadoras de personas, grúas, debemos:

roteger antes de actuar

No tocar los cables que estén en el suelo y la madera o vegetación que esté en contacto con ellos. Alejarse con pasos cortos o saltos con los pies juntos, evitando caer, ya que entre los elementos conductores y en el propio terreno pueden existir diferencias de potencial con tensiones peligrosas.

No intentar socorrer de inmediato a los accidentados, hasta que se confirme que la línea ha sido desconectada.

Indicar a las personas que se alejen del lugar con pequeños pasos o saltando con los pies juntos.

Evitar que alguien se acerque a la zona hasta que se tenga la certeza de que el contacto eléctrico ha cesado o se confirme que la línea ha sido desconectada. Si es posible se balizará y señalizará la zona.

visar a la empresa propietaria:

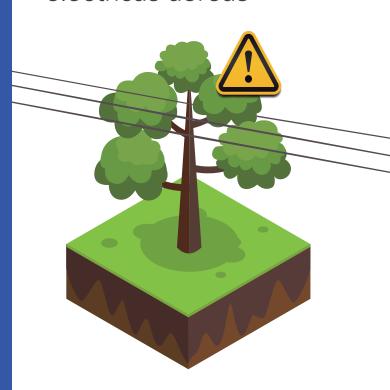
A la empresa propietaria o distribuidora de electricidad y/o a los servicios de emergencia 112, solicitar ayuda médica y ambulancia.

ocorrer al accidentado:

Una vez se ha asegurado que el accidentado está fuera de todo posible contacto eléctrico, socorrerle realizando una evaluación previa y aplicando los protocolos de primeros auxilios.

Líneas eléctricas aéreas

Riesgo eléctrico en tala y poda de arbolado en proximidad de líneas eléctricas aéreas





www.edistribucion.com/es/contacto

Acciones preventivas

- Considerar que la madera y vegetación son conductoras de la electricidad.
- Para sufrir una descarga eléctrica no es necesario que el árbol o vegetación estén tocando el cable, ya que se pueden producir arcos eléctricos por proximidad.
- Tocar o aproximarse a los cables, al tronco del árbol o a las ramas que estén muy próximas a ellos, puede producir descargas eléctricas, con grave riesgo de electrocución.
- En el supuesto de caída de un árbol sobre una línea eléctrica aérea, JAMÁS tocar el árbol. Señalizar la zona para evitar que alguien acceda a la misma y ponerse en contacto con la compañía distribuidora para que tome las medidas oportunas.
- Reconocer siempre la zona donde se vayan a realizar actividades, detectando la presencia de líneas eléctricas aéreas próximas y recabando información de la compañía distribuidora o propietaria de las instalaciones eléctricas. Si se van a utilizar pértigas, escaleras, herramientas u otros elementos metálicos que puedan invadir las distancias de seguridad, se prestará especial atención en su manejo y se utilizarán equipos aislantes de material no conductor.

Si se va a utilizar maquinaria, se deberá delimitar o restringir los movimientos y/o desplazamientos de esta, de manera que nunca invada las distancias de seguridad en la configuración más desfavorable de uso de la máquina

Si existe la posibilidad de que personas, equipos de trabajo o elementos conductores incluidos los árboles o la vegetación pueden invadir la Distancia de Proximidad, aunque sea de forma accidental, deberá solicitarse previamente a la compañía distribuidora o propietaria de las instalaciones que eliminen la tensión de la línea eléctrica.

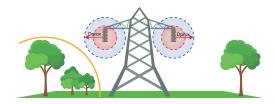
Distancias de Seguridad

La distancia a la que se origina la descarga eléctrica depende de la tensión de la línea y de las condiciones atmosféricas.

¡NO es necesario tocar los conductores para que haya descarga eléctrica!

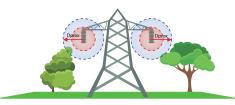
A mayor tensión, mayor es la distancia a la que se puede producir una descarga eléctrica.

| Tensión de la línea | Distancia de seguridad |
|---------------------|------------------------|
| Menos de 66 kV | 3 m |
| Más de 66 kV | 5 m |
| Más de 220 kV | 7 m |



Trabajo SIN riesgo eléctrico:

Cuando en ningún caso se invada la Distancia de Proximidad (Dprox)



Trabajo en proximidad o trabajo en tensión, CON riesgo eléctrico:

Cuando en la ejecución de los trabajos existan personas, equipos de trabajo o elementos conductores incluida la vegetación, que puedan invadir la Distancia de Proximidad (Dprox), aunque sea de forma accidental, debe solicitarse a la compañía distribuidora el descargo de la línea o ejecutarse como Trabajos en Tensión por una empresa especialista.

¿Cómo obtener información?

Antes de empezar a trabajar en la proximidad de líneas eléctricas, **ponerse en contacto con la compañía distribuidora** para que facilite toda la información necesaria sobre la red eléctrica, y evitar accidentes eléctricos.

- Si la actividad es en un núcleo urbano, antes de empezar, dirigirse al ayuntamiento para que posibilite datos de la red eléctrica.
- Si la actividad es fuera de un núcleo urbano, pueden encontrarse rótulos identificativos en el apoyo o desplazándose hasta el centro de transformación más cercano donde se encontrará un cartel con los datos de la compañía distribuidora propietaria de la línea.

Ejemplos de rotulación





A631328

A00511